

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.	FECHA: 28 DE ENERO DE 2022.
-------------------------------------	-----------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TRASLADO CONTESTAR Art. 22. Ley 472 de 1998. 10 días	
					Fecha de Inicio	Fecha Final
20-001-23-33-000-2021-00393-00.	POPULAR (EXPEDIENTE DIGITAL)	FRAYD SEGURA ROMERO	NACIÓN -MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, GOBERNACIÓN DEL CESAR Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUACHICA – CESAR.	POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE LAS PARTES QUE CONTESTEN -Y SOLICITEN PRUEBAS. LA DECISIÓN SERÁ PROFERIDA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PRESENTE.	28/ENERO/2022	10/FEBRERO/2022

De conformidad con lo previsto en los Artículos 172 y 173 del CPACA., y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 2080 de 2021. Se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
 SECRETARIA.

TAC/DEP/vcr.